



11^a reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena aprueba una nueva partida de más de 375.000 insonorizar viviendas euros para cercanas al Aeropuerto de Palma de Mallorca

- En la comisión se han tramitado 16 nuevos expedientes para la aprobación de sus correspondientes actuaciones de aislamiento acústico
- De las 860 solicitudes de aislamiento acústico, en 768 viviendas han concluido las obras o se encuentran en fase de ejecución

30 de julio de 2014

Aena ha aprobado una nueva partida de más de 375.000 euros destinada a realizar actuaciones de aislamiento acústico en viviendas cercanas al Aeropuerto de Palma de Mallorca.

En concreto, Aena ha resuelto la adjudicación de obras acondicionamiento sonoro por un importe de 376.701,90 euros, lo que permite dar un impulso a las actuaciones de insonorización, en el marco de un nuevo procedimiento puesto en marcha para facilitar el avance de los Planes de Aislamiento Acústicos.

Así mismo, en la onceava Comisión de Seguimiento Ambiental celebrada esta mañana en el Aeropuerto, se ha informado de la tramitación de otros 16 expedientes para que se aprobaran las correspondientes actuaciones aislamiento acústico, una vez los propietarios muestren conformidad con los proyectos de insonorización de sus viviendas.

En dicha reunión, Aena también ha comunicado la aprobación del pago de actuaciones de insonorización, que habiendo concluido su ejecución y







🛂 🐚 🔠 COMPROMISO RC

disponiendo de la conformidad de los vecinos, han presentado la documentación preceptiva, ascendiendo dicho importe a 44.979,27 euros.

Hasta la fecha, se han recibido 860 solicitudes de aislamiento acústico, de las cuales 838 ya han sido aprobadas para medición e informe, habiéndose concluido o estando en fase de ejecución un total de 768 viviendas.

El censo actual de edificaciones incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Palma de Mallorca es de 1.012 viviendas.

En la decimoprimera reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto han participado representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), del Gobierno de las Islas Baleares, del Consell de Mallorca, del Ayuntamiento de Palma, así como de Aena.

El conjunto de estas medidas muestran la firme voluntad de Aena por avanzar en la realización de los trabajos de insonorización que permitan el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica en el interior de las viviendas, que están incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto y cumplan con los requisitos exigidos.